



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

**DISEÑO DE TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER
EN DESARROLLO LOCAL**

**TEMA: EL EMPODERAMIENTO FEMENINO COMO NUEVA RUTA PARA EL
DESARROLLO LOCAL EN LA ISLA TRINITARIA DE GUAYAQUIL**

Autor: YESICA YAJAIRA CORTEZ RODRIGUEZ SOCIÓLOGA

Tutor: ZAMBRANO BURGOS VELASCO RIGOBERTO

Milagro, mayo 2023

Ecuador



i. Página de la constancia de aceptación por el tutor



ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado presentado por la Sra. **YESICA YAJAIRA CORTEZ RODRÍGUEZ**, para optar al título de **DESARROLLO LOCAL** y que acepto tutoriar la estudiante, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

Milagro, a los 17 días del mes de julio del 2023

Atentamente,



VELASCO RIGOBERTO
ZAMBRANO BURGOS

ZAMBRANO BURGOS VELASCO RIGOBERTO

C.I.: 0907575294



ii. Página de declaración de autoría de la investigación



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Declaración de autoría de la investigación

La autora: **YESICA YAJAIRA CORTEZ RODREIGUEZ** con CI: **0926342536** de esta investigación declara ante el Comité Académico del Programa de Maestría de **DESARROLLO LOCAL** de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo representado de mi propio autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título de una institución nacional o extranjera.

Milagro, 14 de julio del 2023



YESICA YAJAIRA
CORTEZ RODRIGUEZ

Soc. Yesica Yajaira Cortez Rodríguez

C.I.: 0926342536



iii. Aprobación del tribunal

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA**

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL**, presentado por **SOC. CORTEZ RODRIGUEZ YESICA YAJAIRA**, otorga al presente proyecto de investigación denominado "EL EMPODERAMIENTO FEMENINO COMO NUEVA RUTA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LA ISLA TRINITARIA DE GUAYAQUIL", las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACION	54.33
DEFENSA ORAL	38.67
PROMEDIO	93.00
EQUIVALENTE	Muy Bueno



Mgtr. VERDUGO ARCOS AMBAR ANNABELLE
PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL



Mba CABRERA RUILOVA JOSUE JESUS
VOCAL



MGTI. FERRUZOLA GOMEZ ENRIQUE COLON
SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

**DEDICATORIA**

Quise dedicarle esta Maestría a una señora digna de admirar, mi ejemplo a seguir, la que me enseñó a luchar día a día, a llorar y luego levantarme y seguir luchando, como es mi madre, la señora Lucy Angelica Rodríguez Contreras, aunque actualmente no está en físico conmigo, pero siento como me acompaña en mi batalla.

Gracias a ti madre soy quién soy, recuerdo cuando siempre me decías hay que estudiar para no repetir los patrones, es lo que he tratado de hacer durante todos estos días de mi vida, que te sientas feliz de la hija que construiste y que se siente orgullosa de haber obtenido hasta el momento sus logros, no ha sido fácil, pero aquí estoy luchando como solo tú me lo enseñaste.

Gracias madre mía esto es para ti y por ti. Te prometo que seguiré, este es solo un camino de lo que tu hija es capaz de lograr



AGRADECIMIENTO

El presente trabajo agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas.

A mi padre Mankis Cortez por ser mi fuente de ejemplo, que en esta vida hay que guerrearla ya que es parte de vida y lucha ardua, que hay que esforzarse si se quiere llegar a algo.

Agradezco a mi esposo Wilson Perea por ser ese compañero, amigo de mil y una batalla, el apoyo que me has brindado, ha sido sumamente importante para mí, estas a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas. No fue sencillo culminar con éxito este proyecto. Sin embargo, siempre fuiste muy motivador y esperanzador, me decías que lo lograría y aquí estoy terminando mi 4to nivel contigo a mi lado. gracias por ser ese hombre maravilloso conmigo.

Un infinito agradecimiento a mi hija Nayla Saori Perea Cortez por ser mi fuente de inspiración, fuerzas, ganas para seguir, gracias a ella he podido cumplir con todas mis obligaciones académicas necesarias, pues de otra manera esta tesis no hubiera culminado con éxito. Eres mi mayor tesoro y también la fuente más pura de inspiración; por eso quiero agradecerte cada momento de felicidad con el que colmas mi vida. Te doy las gracias, hija mía, por darle sentido a mi vida y permitirme ser cada día mejor padre junto a ti.

Agradezco a mis hermanos por ser esos hermanos unidos, resilientes, motivadores y llenos de lucha, por ser esos hermanos que con muchos obstáculos luchan por cumplir cada uno sus sueños y no desmayar, gracias por ser como son Darwin, Jessenia, Jonathan, Dayana.



CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Sr. Dr.

Jorge Fabricio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entregade la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Cuarto Nivel, cuyo Título fue; **EL EMPODERAMIENTO FEMENINO COMO NUEVA RUTA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LA ISLA TRINITARIA DE GUAYAQUIL**, y que corresponde a la Dirección de Posgrado, por lo que puede ser utilizado posteriormente por el Tutor y el Comité Académico, a fin de continuar dicha investigación y para posibles publicaciones de resultados científicos, en los que manifiesto mi disposición de cooperar y ser parte de la misma, siempre que así se considere por ambas partes.

Milagro, 14 de julio del 2023

YESICA YAJAIRA CORTEZRODRIGUEZ

C.I: 0926342536



ÍNDICE GENERAL

1 INTRODUCCIÓN 1

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 3

1.1 Formulación del problema..... 3

1.2 Sistematización del problema..... 3

1.3 Objetivo general 3

1.4 Objetivos específicos 3

2 CAPÍTULO I 4

2.1 Justificación 4

2.2 Marco Referencial 6

2.2.1 Antecedentes de la investigación 6

2.3 Marco Teórico 10

2.3.1 Empoderamiento 10

2.4 Marco Conceptual 14

2.5 Marco Contextual 19

3 CAPÍTULO 2 24

3.1 Metodología diagnóstica..... 24

3.1.1 Selección de muestra 24

3.2 Hipótesis 25

3.2.1 Hipótesis general..... 25

3.2.2 Hipótesis particulares..... 25

3.3 Declaración de variables 26

3.4 Operacionalización de variables 26

3.5 Recolección de datos e instrumentos..... 27

4 CAPÍTULO 3 28

4.1 Análisis de resultados..... 28

5 CAPÍTULO IV 34

5.1 Conclusiones 34

5.2 Recomendaciones..... 35

6 Bibliografía..... 37

7 Anexos Error! Bookmark not defined.



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Enfoques.....	16
Tabla 2: Selección de participantes.....	24
Tabla 3: Puntuación.....	28
Tabla 4: Puntaje de preguntas	29



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Isla trinitaria	22
Gráfico 2: Segmentación en grupos.....	30
Gráfico 3: Sumatoria por grupos	31
Gráfico 4: Situación económica.....	32



RESUMEN

El empoderamiento femenino se orienta a un proceso que lleva en curso más de 20 años. Se vincula con diferentes horizontes conceptuales que incluyen aspectos de crecimiento y desarrollo económico, esquemas y modelos de emprendimiento además de una mirada introspectiva a la condición social de la persona y la comunidad.

Generalmente, las poblaciones más vulnerables, con ausencias privativas de servicios básicos, vivienda o empleo tienden a ser espacios donde la política pública se enfoca en tratar de sacar a estas personas de estas condiciones encontrando líderes y lideresas que apalancan estos cambios sociales. Esta investigación recupera una interesante bibliografía de programas y proyectos orientados a este tema en general y también analiza de manera particular, la problemática que se desarrolla en una zona costera denominada Isla Trinitaria.

En esta localidad conviven la pobreza con diferentes problemáticas sociales, pero también abunda la esperanza de generar cambios estructurales que pueden partir desde el empoderamiento femenino, tomando a la mujer como la punta de lanza de una estructura que no se conforma con la crítica realidad, sino que, dadas los estímulos y fomento adecuado, pueden llevar a su familia y comunidad a una nueva realidad social.

Palabras claves: empoderamiento femenino, desarrollo económico, movilidad económica y social.

**ABSTRACT**

Women's empowerment is a process that has been ongoing for more than 20 years. It is linked to different conceptual horizons that include aspects of economic growth and development, schemes and models of entrepreneurship as well as an introspective look at the social condition of the person and the community.

Generally, the most vulnerable populations, with private absences of basic services, housing or employment tend to be spaces where public policy focuses on trying to get these people out of these conditions by finding leaders who leverage these social changes. This research recovers an interesting bibliography of programs and projects oriented to this topic in general and analyzes in a particular way, the problems that develop in a coastal area called Isla Trinitaria.

In this locality, poverty coexists with different social problems, but there is also an abundance of hope to generate structural changes that can start from female empowerment, taking women as the spearhead of a structure that does not conform to critical reality, but given the stimuli and adequate promotion, can lead their family and community to a new social reality.

Keywords: female empowerment, economic development, economic and social mobility



1 INTRODUCCIÓN

El empoderamiento femenino ha surgido como un reto fundamental desde la IV Conferencia Mundial de Pekín en 1995. Es un factor de cambio estructural en las sociedades por lo cual se convierte en un fin constitutivo como indica el Informe de las Naciones Unidas refiriéndose a la teoría de las capacidades de Sen (Naciones Unidas, 2021), el cual radica en poder garantizar la integración de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, pero además en un medio ya que, con el empoderamiento de las mujeres, se puede transformar la realidad, impulsar procesos de cambio y mejoras, impulsar el progreso de nuestra comunidad y naciones y alcanzar un mayor bienestar.

En América Latina, el empoderamiento de la mujer ha surgido como un factor que se incluye en la construcción de política pública, que se traslada a los gobiernos nacionales y locales pero que aún tiene muchos retos por vencer. Aspectos culturales y legales, ausencia de transparencia y formas discriminatorias son entre otros, algunos de los aspectos que impiden o frenan la construcción de sociedades más equitativas. Es ahí, donde el empoderamiento se origina, promoviendo la acción individual de la mujer como agente de cambio y transformación de su entorno y sociedad (Naciones Unidas, 2021).

La realidad de Ecuador frente al empoderamiento femenino tiene tareas pendientes. De acuerdo con el Libro Mujeres y Hombres del UNFPA, el 65% de mujeres manifiesta haber sufrido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida, de este porcentaje, el 32% lo ha experimentado en los últimos 12 meses (UNFPA, 2021). La desigualdad, factores culturales, sociales y pobreza son retos que enfrenta el empoderamiento femenino en Ecuador y que son parte cotidiana de las zonas urbanas o rurales, que permea en los distintos estratos sociales afectando a la persona, pero también a la familia y comunidad.

Si se explora algunas estadísticas del Guayas se encuentra que, en el año 2019, el 63.1% de mujeres de la muestra, manifestó haber sufrido algún tipo de violencia de género contra su persona a lo largo de su vida. Al desagregar este indicador se puede encontrar que aproximadamente 40% de agresiones han sido psicológicas, un 30% físicas y un 30% sexual (UNFPA, 2021). Pero además se debe tomar en cuenta que



Guayas y Guayaquil específicamente son un polo de atracción para la población de todo el país, por lo cual, trabajar en una propuesta de empoderamiento femenino se convierte en un factor estructural para fomentar un cambio de orden cultural y socioeconómico que potencia la ciudad, provincia y país.

Cabe indicar que el empoderamiento se origina en personas que generalmente están ausentes de capacidades y oportunidades, cuya libertad de entender y tener una conciencia respecto a su situación ha sido vulnerada, probablemente por las condiciones de su entorno, pobreza, discriminación, marginalidad, vulnerabilidad, ausencia de movilidad social y económica, entre otros. Es justamente en estos estratos más desprotegidos donde los procesos de empoderamiento se manifiestan y gestan, creando una conciencia en la mujer que impulsa y promueve un cambio social. En este contexto, la realidad de la Isla Trinitaria se convierte en el perfecto ejemplo para implementar un proceso de empoderamiento que permita transformar esta realidad.



1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del problema

¿Cómo incide el empoderamiento femenino en el desarrollo local de la Isla Trinitaria en Guayaquil?

1.2 Sistematización del problema

1.- ¿Cómo incide el acceso desigual a la educación en el empoderamiento femenino del desarrollo local de la Isla Trinitaria en Guayaquil?

2.- ¿Cómo incide la falta de representación política en el empoderamiento femenino del desarrollo local de la Isla Trinitaria en Guayaquil?

3.- ¿Cómo incide la ausencia de perspectiva de género en el mercado laboral en el empoderamiento femenino del desarrollo local de la Isla Trinitaria en Guayaquil?

4.- ¿Cómo incide la idea de estereotipos de género y ausencia de autonomía en el empoderamiento femenino del desarrollo local de la Isla Trinitaria en Guayaquil?

1.3 Objetivo general

Fomentar el empoderamiento femenino como nueva ruta para el desarrollo local en la isla Trinitaria en Guayaquil.

1.4 Objetivos específicos

1.- Fomentar el acceso desigual a educación

2.- Fomentar la representación política

3.- Auspiciar los procesos de inclusivos y de género en las políticas de mercado laboral

4.- Construir nuevos estereotipos de género que fomenten la participación de la mujer en y e ausencia de autonomía



2 CAPÍTULO I

2.1 Justificación

La teoría del crecimiento económico que orientó la política pública de los países durante la década de los setenta y ochenta, se sustenta en un conjunto de factores o determinantes que permiten incrementar la productividad de los países (Sala-I-Martin, 2017). Sin embargo, este incremento del producto se encuentra lejos de garantizar la mejora del nivel de vida de todas las personas o reducir las desigualdades al interior de un país en términos de salud, educación o el acceso a servicios en zonas rurales (Sen, 2016).

Se precisa ampliar esta visión productiva e incluir aspectos de desarrollo que puedan convocar procesos que parten en lo nacional pero que promueven un desarrollo local, que vinculan esquemas de distribución y acceso a servicios, que tiene una mirada de sostenibilidad económica sin olvidarse que el eje fundamental del desarrollo radica en el individuo y sus potencialidades (Todaro, 2017).

Con muchos altibajos, América Latina ha sido testigo de un conjunto de mejoras durante el siglo XXI donde la vocación de las políticas se ha trasladado paulatinamente hacia un enfoque en donde el desarrollo se ha convertido en una pieza fundamental de la política pública. Tomando en cuenta los últimos valores del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (IDH)¹ se obtiene que el Índice a nivel nacional² se ubicó en los 0,759 puntos en el año 2019, lo cual supone un retroceso comparado con el año anterior donde se ubicó en 0,762 puntos (Naciones Unidas, 2021).

Si se realiza el análisis empleando el Índice de Desigualdad por Género (Naciones Unidas, 2021) que utiliza también tres (3) dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento e inserción en el mercado laboral entre mujeres

1 Instrumento estadístico que se emplea para medir el desarrollo económico. Este es un indicador multidimensional sintético que nace con la propuesta del enfoque de desarrollo de Amartya Sen y captura el nivel de vida mediante los datos de 3 dimensiones las cuales son vida larga y saludable, conocimientos y nivel decente de vida.

2 El informe de la Oficina del PNUD de las Naciones Unidas del año 2021 entrega los datos del 2019 debido a la situación de la Pandemia del año 2020. Sin embargo, se espera que el IDH del 2020 tenga un efecto importante en la dimensión de los ingresos posiblemente afectando de manera negativa al resultado del país.



y hombres en 2019, Ecuador alcanza el 0.384, valor que se encuentra por encima del promedio mundial indicando que se tiene una tarea pendiente por atender con relación a este indicador **3**.

A partir del empleo de este tipo de indicadores en las 3 últimas décadas, ha surgido una reflexión particular en función del tratamiento del desarrollo, particularmente en América Latina. La posibilidad que el desarrollo pueda tener una mirada particular en lo local, en el territorio. Es necesario que se refleje los problemas de las comunidades o cantones como es el caso de Ecuador, incluyendo ejes transversales como distribución de ingresos y género (Secretaría Nacional de Planificación, 2021). La visión radica en pasar de los grandes promedios a miradas con enfoque en la particularidad de nuestros territorios, geografías y regiones.

La isla Trinitaria reúne todas las condiciones de estudio, un lugar empobrecido, lleno de vulnerabilidades, donde la violencia de género es fruto de las condiciones sociales, económicas y políticas (Quintero, 2022). Un lugar en el que los asentamientos han cubierto la necesidad de vivienda, pero han dejado a la luz otro tipo de ausencias y desigualdades que requieren atención. Una oportunidad de encontrar una opción de desarrollo local y atender estas privaciones la brinda la posibilidad de fomentar el empoderamiento femenino, de cultivar en el seno del hogar el progreso apostando al eje familiar, y la mujer.

3 El índice de desigualdad por género es una derivación del IDH y permite, con otros indicadores complementarios, ampliar el diagnóstico de desarrollo en los países. La lectura de este índice, GII, por sus siglas en inglés es a la inversa del IDH, un valor menor indica una mejora.



2.2 Marco Referencial

2.2.1 Antecedentes de la investigación

Como punto de partida se plantea las experiencias relatadas por el Consejo Nacional de Mujeres adscrito a la Presidencia de la República de Ecuador, entidad que bajo el nuevo marco constitucional se reforma y se instaura como el Consejo para la igualdad de Género (Consejo para la igualdad de género, 2022). En su estudio sobre la atención y prevención de la violencia a la mujer se realizó un recorrido en 3 zonas intervenidas con procesos de empoderamiento en Guayaquil: Guasmo Norte, Central, Sur y Bastión Popular, durante los años 1995 – 2005. Este proyecto permite dimensionar la capacidad de resiliencia de la población, especialmente las mujeres y a la vez sus posibilidades de empoderamiento y agencia que tiene una población.

Cabe resaltar en el informe, el enfoque que se plantea para fortalecer el sector comunitario con un acento particular en la mujer, convirtiéndola en gestora del cambio en un referente dentro de la comunidad con un rol protagónico como eje articulador del desarrollo (CEPAM, 2005). Esta capacidad de generar nuevos escenarios para su familia le permite cambiar aspectos fundamentales que además de vencer el problema de violencia, pasan a ser parte de procesos de cambios estructurales, convirtiéndose en líderes capaces de organizarse, de promover esquemas de emprendimiento, contar con una autonomía para “la elaboración y gestión de proyectos” consiguiendo “recursos propios que posibiliten el desarrollo de sus actividades” (CEPAM, 2005).

Autores como (Botello & Guerero, 2017) realiza una descripción detallada de la situación de las mujeres en las zonas rurales de Colombia. Desde un enfoque económico, caracteriza la situación educativa, el mercado laboral y la condición de pobreza focalizada en la población femenina y entrega un conjunto de indicadores como herramientas descriptivas de su situación en contraste con la población masculina.

Los resultados del estudio son extremadamente ilustradores al demostrar, por ejemplo, tasas de escolaridad similar entre mujeres y hombres e incluso, en ciertos casos, mayores niveles promedio de capital humano en las primeras, lo cual determinaría un mayor acceso al mercado laboral e incluso, dada su formación, la posibilidad que las mujeres puedan tener mayores salarios en función de su formación



y potencial productividad. Sin embargo, la situación laboral no refleja estas posibilidades y más bien, la situación laboral de la mujer es regresiva y discriminatoria al tener un menor ingreso promedio que sus pares, situación que se agrava si proviene del sector rural donde en promedio gana un 25% menos que los hombres. Cuando se observa el tipo de actividad donde se emplea a la mujer, se puede evidenciar cómo predominan pequeños negocios comerciales de enseres, temas agropecuarios o servicios domésticos donde existen una menor remuneración y productividad. Así mismo el autor relata la vasta evidencia con relación a procesos de discriminación laboral que lleva a que mujeres “sobrecalificadas” terminen con actividades informales, desprotegidas de esquemas de seguridad social y con ingresos inestables lo cual, de acuerdo con Botello, es la realidad para el 88% de mujeres del campo colombiano.

Finalmente, el autor concluye con la necesidad de establecer políticas de estado orientadas al empoderamiento de la mujer como herramienta de cambio frente a estos procesos culturales machistas y discriminadores. Plantea que los programas que permitan trabajar con la población femenina en líneas de capacitación, fomento productivo, estructuras de financiamiento y gestión de proyectos son el puente de salida de estos procesos de exclusión, como se ha demostrado en otros países donde se ha implementado estos ejercicios como Brasil con evidentes resultados positivos. Díaz y Silva en su estudio sobre el Modelo de empoderamiento socioeconómico con enfoque de género: “La experiencia de Corambiente con mujeres rurales en Santander” (Díaz & Silva, 2019), destacan la participación de diversos grupos y colectivos sociales en Santander, Colombia, que logran en el tiempo un esquema que permite la asociatividad de las personas y paulatinamente una propuesta integral que alcanza la soberanía alimentaria en la población intervenida. Este proceso se gesta mediante prácticas agroecológicas en las zonas rurales del departamento de Colombia donde el eje fundamental de cambio se traduce en las mujeres.

Pero alcanzar estos resultados no ha sido un proceso fácil, ha sido un camino de más de 15 años de ardua planificación e implementación de diversas estrategias que se adaptan al entorno y a las necesidades. Uno de los aspectos fundamentales se sustenta en el empoderamiento de las mujeres como prioridad esencial para el éxito del proyecto. Como característica, el estudio plantea, que el grupo de mujeres



proviene de un estrato socio económico bajo, con reducido poder adquisitivo. Es una población altamente vulnerable y empobrecida como resultado de falta de acceso a “recursos y oportunidades” (Díaz & Silva, 2019).

En este nicho, el proyecto trabaja con la finalidad de alcanzar una producción que permita el autoconsumo, pero adicionalmente, en el tiempo, la capacidad de contar con excedentes de producción que puedan dar acceso a una comercialización generando ingresos adicionales para las familias. Como resultado se alcanzó, aparte de un consumo calórico adecuado conforme los estándares internacionales por individuo, recursos monetarios para las familias y además una reducción en temas de violencia doméstica incluyendo la posibilidad de trabajar en política, autonomía, poder tomar decisiones personales lo que demuestra un empoderamiento de las mujeres rurales de la zona (Díaz & Silva, 2019).

Sumando a estas experiencias, se encuentra el documento “Contribuyendo a la autonomía económica de las mujeres y el desarrollo local inclusivo en el departamento de Cochabamba” que es un proyecto que entrega luces sobre la condición de pobreza y vulnerabilidad de grupos sociales como indígenas y migrantes en cuatro municipios de Bolivia. El denominador común de estos sectores fue nuevamente las mujeres en evidente situación de privación de ingresos, servicios y condiciones básicas (Prado, 2019).

El programa tiene un diseño que incorpora un enfoque de género en conjunto con uno de derechos permitiendo concentrarse en alcanzar la “igualdad de oportunidades económicas entre hombres y mujeres”. La idea radica en fomentar emprendimientos desde las mujeres con el fin de incrementar el bienestar familiar dotando de nuevas rentas para la familia además de capacitación para ellas y sus hogares.

Estos esquemas de emprendimiento impulsan un crecimiento local que se inicia desde el territorio, son liderados y gestados por mujeres que abarcan un conjunto de actividades y cuentan a su vez con una amplia colección de herramientas técnicas que les facilitan la gestión empresarial, así como la implementación de novedosas formas comerciales que les permiten acceder y colocar sus bienes y servicios en mercados rentables.

Un punto prioritario en este programa reside en la formación de lideresas. Este enfoque permite enfatizar los planteamientos de género dando una especial atención



a los derechos económicos mediante capacitaciones y manejo de técnicas básicas financieras para la estructuración de presupuestos, desarrollo de propuestas y proyectos que le permitan a la mujer ser un actor fundamental en la gestión de proyectos.

Además, con el fin de posibilitar el mismo acceso a oportunidades, el proyecto dotó de infraestructura y servicios de guarderías para que los tiempos de trabajo entre mujeres y hombres tengan un acceso similar sin socavar en ningún momento los derechos de niños. Este tipo de prácticas evidenciaron, de acuerdo con la autora, un incremento en la dinámica económica de la zona aumentado la oferta de bienes y servicios, así como también la demanda de estos (Prado, 2019).

Para sumar al marco referencial se encuentra la experiencia de la Fundación Ayuda en Acción en Nicaragua que implemento un proyecto en el año 2018 orientado a dotar de capacidades a las mujeres mediante el acceso a conocimientos y recursos. El proyecto se realizó en 3 municipios en el sector de Madriz, Nicaragua.

Como referencia, es necesario indicar que esta zona es parte de la región de lo que se conoce como el Corredor Seco de Nicaragua. Este corredor tiene una diversidad étnica y cultural al igual que un mosaico de aspectos socioeconómicos que demandan distintos enfoques, necesidades y por ende intervenciones. Este contexto es importante destacar ya que, el proyecto además de las características descritas incorpora un enfoque ambiental por lo que es vital el conocimiento de las zonas de intervención en cuanto a la posibilidad de estimular actividades económicas para los grupos sociales.

El objetivo del proyecto se establecía en “Contribuir al ejercicio de la ciudadanía económica y política de las mujeres rurales, reduciendo su vulnerabilidad personal y social ante los efectos del cambio climático en los territorios de Totogalpa, Telpaneca y San Lucas en el Corredor Seco de Nicaragua”. Como aspectos prioritarios en la intervención se formularon los procesos de capacitación, organización, gestión de demandas y habilitación de iniciativas económicas (Rocha, 2020).

Particularmente, estos procesos se aplicaron bajo el esquema de Fortalecer – Capacitar – Empoderar y Emprender. Este planteamiento posibilitó alcanzar un conjunto de logros y beneficios para los individuos y a su vez para la comunidad creando externalidades positivas en su aplicación. El proyecto se convirtió en una



implementación innovadora, ya que, alcanzaron un mayor nivel de efectividad en la implementación de la inversión social lo cual permite contar con una sólida experiencia para poder replicar el proyecto en otros lugares.

Las mujeres expresaron una profunda reflexión frente al conocimiento de sus derechos y la posibilidad cierta de ejecutarlos. Además, el acceso a fuentes de ingreso, producto de sus actividades generó un empoderamiento personal y colectivo que trascendió el ámbito económico (Rocha, 2020). Pero el impacto no fue exclusivo dentro de las actividades económicas, también fue evidente en los aspectos de capacitación y formación que incluso se trasladaron al aspecto ambiental.

La generación de una conciencia que vigile la sostenibilidad de la naturaleza, los grados de afectación y mejora en prácticas de cultivo, procesamiento y consumo fueron aspectos singulares del programa. Se pudo constatar de acuerdo con la Informe, como las mujeres generan propuestas para el manejo ambiental, la protección a fuentes de agua, procesos de reforestación, esquemas de manejo de semillas que se completaron con proyectos que además de tener un horizonte financiero se caracterizaron por incluir la temática ambiental.

Este proyecto expone de una forma clara y práctica como la intervención en una población de mujeres rurales potencia las posibilidades de salir de las condiciones de vulnerabilidad tomando en cuenta aspectos que incluyen una rentabilidad financiera, pero, además incorporan otros aspectos innovadores dependiendo del contexto de la intervención.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Empoderamiento

El empoderamiento tiene una relación estructural con el poder, particularmente con la capacidad de manejar poderes: transformadores, opresivos, dominantes, solidarios, con la posibilidad de hablar de un enfoque individual o de uno de características colectivas. Winkler et al., (2019) argumenta que el empoderamiento es un proceso que ha tenido una evolución teórica. Si bien su uso es coloquial sus raíces se pueden



encontrar en la década de los años sesenta con el educador Freire, quien argumentaba que los aspectos fundamentales de la educación radican en un proceso participativo en el cual los individuos entendiendo su entorno y las necesidades de cambio, se concientizan en la necesidad de una acción que cambie sus vidas y de la su comunidad.

Esta idea se traslada con mucha fuerza a los movimientos populares que promueven una ruptura respecto a su situación. El aspecto teórico de fortalecer las capacidades de las personas, de generar una visión positiva respecto a su futuro, de ser protagonistas de sus vidas, relata Winkler, se difunde y gana participación en los movimientos feministas que ven la necesidad de convertir a las mujeres en “sujetos” de sus propias vidas. Con el paso del tiempo, estas ideas ganan participación en los espacios públicos y sobre todo se convierte en un patrimonio del movimiento feminista.

Este empoderamiento que se lo traslada a la mujer tiene una vertiente o dimensionalidad personal. De acuerdo con Martínez et al., (2021) se puede argumentar que además de la dimensión personal existe la dimensión relacional o de relaciones más cercanas y la dimensión colectiva. La primera de estas tres se fundamenta en el proceso sistemático de autoconfianza en el cual se construyen las capacidades de la persona con procesos de capacitación y en algunos casos de autoestima cuando se han tenido caso de opresión.

En esta dimensión personal es importante determinar la fotografía de la persona, esto implica sus fortalezas, algunas de ellas por explotar, y sus limitaciones. García (García, Cruz, & Mejía, 2022) indica la necesidad de una auto aceptación.

El hecho de reconocerse y reconocer aquellos aspectos positivos sobre los cuales se debe fortalecer y aquellas debilidades, fallas, fracasos, limitaciones y vulneraciones sobre las que se debe trabajar y cultivar. Bajo ningún criterio, estas debilidades deben crear sentimientos de culpabilidad. Todo lo contrario, son fragmentos de la vida que permiten mejorar y una vez aceptados, serán fortalezas para el empoderamiento.

Este ejercicio de reflexión en la dimensión personal genera un marco estructural para mejorar y fortalecer la autoestima, la capacidad de la persona de, una vez reconocida ella misma como sujeto, puede aprender a respetarse y quererse, argumenta García (García, Cruz, & Mejía, 2022). Con esta imagen, se fortalece la persona, la mujer, y



podrá ser capaz de cambiar su vida y ser protagonista de un desarrollo individual y colectivo.

Con los fundamentos establecidos en la dimensión personal, se trabaja de acuerdo con Martínez en el proceso de incidir en aquellos factores y personas que la rodean. Es un aspecto que cultiva las actividades negociadoras de la persona capaz de poder influir en su entorno inmediato. Para que esto suceda, es necesario que despegue un componente estructural del empoderamiento que se refiere a la participación. La persona pasa de un proceso de baja autoestima a ser un actor que voluntariamente empieza a opinar, criticar, sugerir, reflexionar, analizar y proponer en su entorno.

Es un proceso que culmina con la creación de competencias y capacidades que se relaciona con la posibilidad que la persona empoderada pueda tomar decisiones que lleven a cambios individuales y en su entorno. García, indica que este proceso se traduce en una mejora en las condiciones de vida de las personas ya que empiezan a cambiar la realidad de sus vidas en búsqueda de una mejor situación respecto a su consumo, ingreso, relaciones con sus parejas, hijos y familiares.

Estas nuevas competencias que adquiere la persona, la mujer, tienen detrás de sí un fortalecimiento en la capacidad de tomar decisiones, de empezar a ser los sujetos que argumentaba Winkler que pueden ser actores de sus propias vidas con la visión clara y determinante de hacia dónde quieren ir y cómo lo pueden lograr. El empoderamiento en esta dimensión permite entender el poder y su dinámica e iniciar el manejo de este con la finalidad de lograr un control y cambio en la vida de la persona y su entorno inmediato.

Finalmente, se encuentra el proceso de empoderamiento a nivel colectivo. Este proceso va más allá de la persona y su entorno. Se refiere a la comunidad, a un colectivo que, inmerso en esta necesidad de cambio, decide dar paso a un trabajo cooperativo, cuyos vínculos se traducen en un impacto social y económico que representa una nueva realidad para la población. Como se puede apreciar, el aspecto teórico de este planteamiento radica en un ejercicio que involucra una temporalidad, un proceso progresivo de mejoras que se traducen en cambios radicales para la población de acuerdo con Martínez.



Al interior del marco teórico del empoderamiento surgen un conjunto de determinantes, de variables y características que permiten florecer el empoderamiento en las personas. Pero, del mismo modo, existen un conjunto de condiciones que limitan e impiden alcanzar el empoderamiento. García realiza un abordaje de aquellos factores que estimulan el empoderamiento y también da un tratamiento general a aquellas variables que se convierten en un obstáculo para poder alcanzar el desarrollo del empoderamiento en las personas.

La acumulación de capital humano mediante procesos de capacitación o de formación permiten que la persona pueda adquirir una autonomía creadora de espacios de negociación, que facilitan la toma de decisiones en sus hogares de manera asertiva y que paulatinamente se trasladan a otros espacios como sus comunidades. García hace referencia a cómo estos procesos permiten a la mujer asumir responsabilidades que le permiten tener acceso y control de recursos económicos que tiene un efecto que va más allá del campo económico, sino que también trasciende a los límites sociales y psicológicos estableciendo una influencia directa en sus familias y comunidades.

Este poder de agencia, el ser un agente de cambio según Sen (Sen, La desigualdad económica, 2016), permite a la mujer en convertirse en un actor fundamental de ruptura con respecto a la situación actual. Le permite impulsar el empoderamiento femenino que se traslada a la segunda y tercera dimensión, lo cual cambia completamente la condiciones de vida de las poblaciones, estableciendo una posibilidad de negociación horizontal, con una participación equilibrada por parte de la mujer en la toma de decisiones asumiendo paulatinamente un poder social que emerge de una visión individual de cambio pero se traslada rápidamente al colectivo provocando acciones transformadoras de la sociedad en su conjunto.

El acceso a empleo, a remuneraciones legales y justas, el poder tener una voz en el espacio público y transformarse en un actor son características que estimulan el empoderamiento en la mujer. El poder decidir sobre sí misma, la libertad de movimiento o decidir sobre el patrimonio del hogar, se evidencia como un ejercicio de una autonomía personal. La toma de decisiones individual o compartida sobre los aspectos de salud, educación, ingresos y gastos familiares estimulan el



empoderamiento de la mujer según el planteamiento teórico que establece García (García, Cruz, & Mejía, 2022).

Pero también existen factores que interrumpen este proceso de empoderamiento. Esquemas que fomentan la desigualdad laboral, de ingresos y económica y tienden a privilegiar el manejo del poder por parte de un grupo reproduciendo relaciones patriarcales discriminatorias. El conjunto de actividades naturales de la mujer establecidas culturalmente como una obligación así mismo detienen la posibilidad de alcanzar rápidamente el empoderamiento en la mujer (Universidad Autónoma Metropolitana, 2022).

García da un particular énfasis a la condición de pobreza multidimensional determinando esta condición como una barrera para el empoderamiento ya que detiene los procesos educativos, de salud y de bienestar que limitan las oportunidades de mejorar el nivel de vida y que además perennizan las distancias sociales impidiendo las posibilidades de empoderamiento.

De esta forma, el proceso de empoderamiento no es un ejercicio simple ni lineal, es un trabajo permanente de convencerse a sí mismo de que este cambio se puede lograr. Este paso es fundamental para convertirse en un factor de cambio de su hogar, cuyas conquistas van más allá del espacio económico, sino que trascienden al bienestar personal y de su entorno.

2.4 Marco Conceptual

El concepto de empoderamiento atiende a distintas vertientes debido a su naturaleza multidimensional. Su raíz etimológica proviene de la palabra inglesa “empowerment” cuya composición se estructura por la palabra power que significa poder, el sufijo “ment” que proviene del latín “mentum” que representa la capacidad de tener poder. Este planteamiento es amplio por lo que es aplicado para diversos aspectos socio culturales, pero tuvo un afincamiento en los movimientos sociales, particularmente en los movimientos feministas. Según García et al., (2022), el proceso como tal tiene sus orígenes en los planteamientos de Freire, pero se acuña en la traducción de la palabra al español para representar la idea de cambio.

Sin embargo, la concepción de empoderamiento como la capacidad de manejo del poder es empleada en distintos ámbitos y disciplinas. (Sandoval, 2016) indica que el



concepto es empleado en la psicología comunitaria, en la sociología, en la educación, la teoría política y evidentemente en el tratamiento de los estudios de las mujeres. Es una palabra que ha trascendido fronteras y lenguajes y que hoy en día propicia procesos de cambio en personas y poblaciones.

Dentro sus características conceptuales es necesario distinguir un conjunto de enfoques particulares que permiten determinar los aspectos específicos sobre los cuales se emplea la palabra. En esta línea de pensamiento, Sandoval argumenta 6 enfoques que permiten entender los alcances del concepto para su uso y referencia. El primer enfoque obedece al reconocimiento del empoderamiento en el marco de la educación. Este enfoque se lo determina como filosófico y se ata a la conceptualización de Paulo Freire en la década de 1960. La idea fundamental de este planteamiento, indica García, reside en la necesidad de un cambio de una realidad injusta sometida a diferencias sociales que pueden ver nuevos caminos de prosperidad basados en una transformación desde la educación.

Es necesario señalar que bajo este enfoque además del cambio educativo, se propone una transformación sociocultural. García argumenta que la práctica de un nuevo paradigma educativo que se base en las realidades de las personas y sus comunidades permitiría atender las necesidades actuales y futuras aplicando nuevos modelos educativos que den paso a una “Educación Popular”. Este concepto de ruptura frente a una línea ortodoxa incluye además de la población infantil y joven, a la población adulta excluida de estos procesos, históricamente.

Bajo esta concepción, la educación requiere un aporte complementario desde la política pública ya que estas modificaciones transformadoras requieren de un nuevo modelo educativo político que, según García, incluso impulsa transformaciones en el educando y en el educador. De esta manera, la educación basada en transformar la realidad, al sujeto y su comunidad se convierte en una herramienta de empoderamiento que permite transformar entornos sobre todo de sectores populares. Este planteamiento teórico es aplicado en Brasil y copiado en algunos países de la región.

Es segundo enfoque relacionado con el empoderamiento es el participativo. Este tiene una relación fundamental con la dimensión participativa donde el individuo se diluye y potencia en la comunidad gestando una metodología sistemática donde las



personas establece un bien común. Esta idea de un construir un objetivo el cual sea un acuerdo entre todos los participantes se da con el fin de transformar la realidad comunitaria. García explica que para que se pueda transformar la realidad, es importante en primer lugar conocer esta fotografía inicial de la realidad con el propósito de gestar acciones de cambio bajo acciones colectivas. Propone un conjunto de características que están detrás de este enfoque y que pueden ser resumidas en el siguiente cuadro.

Tabla 1: Enfoques

Característica	Fecha	Lugar	Usuarios	Objetivo	Actores	Técnicas	Resultados	Innovación	Recursos claves
Investigación acción participativa	1970	Universidades	ONG, Universidades	Educación, empoderamiento	Población local	Combinación de técnicas (Diagnóstico Rural Rápido/Participativo, etc.)	Programas y proyectos	Combinación de análisis, educación, empoderamiento, participación ya acción	Capacidades y conocimiento local
Investigación de sistemas agrícolas	1970	Centros internacionales de investigación agrícola	Centros internacionales de investigación agrícola	Investigación	Combinación de externos y población local	Combinación de técnicas (Diagnóstico Rural Rápido, Investigación agrícola convencional)	Desarrollo de Programas,	investigación agrícola con población local	Conocimiento agrícola campesino para la investigación y extensión agraria
Diagnóstico rural rápido	1970 - 1989	Universidades	Agencias de ayuda, ONG	Recogida de datos para proyectos	Externos	Visuales	Programas y proyectos	Técnicas	conocimiento local
Diagnóstico rural participativo	1985 - 1990	ONG, Universidades	ONG, Agencias internacionales	empoderamiento	Visuales	Acción local sostenible e instituciones	Acción local sostenible e instituciones	Conducta y comportamiento	Capacidades de la población local
Seguimiento y evaluación participativo	1990	ONG	ONG, Agencias internacionales	Estudios de impacto	Población local	Combinación de técnicas (Diagnóstico Rural Rápido/Participativo, etc.)	Evaluación del proceso del proyecto	contribución de la población local para determinar indicadores	Percepciones de la población local sobre el impacto
Análisis participativo de la pobreza	1990	Banco Mundial	Banco Mundial	Evaluación de pobreza	Combinación de actores externos y locales	Combinación de técnicas (Diagnóstico Rural Rápido/Participativo, técnicas convencionales)	Valoración de la pobreza	Escala nacional y combinación de métodos convencionales	Conocimiento local para mejorar políticas nacionales contra la pobreza

Fuente: Sandoval

Como se desprende del cuadro, existe un nivel de cooperación y de participación importante. No se observan acciones individuales por lo que las personas empoderadas son catalizadores de estos cambios a nivel comunal. Otro aspecto que sobresale en este análisis es el que se proviene de las asociatividades, actores que apoyan estas iniciativas y se convierten complementos fundamentales para cumplir con los objetivos. Finalmente, cabe destacar que las líneas de acciones se establecen en diferentes zonas con características diferentes pero que mantienen aspectos comunes respecto a la ruralidad, pobreza o vulnerabilidad.



El cuarto enfoque tiene relación con el género y es uno de los de mayor uso y aplicación. De acuerdo con (Prado, 2019), el término Empoderamiento en este sentido, se lo emplea desde los años 80 refiriéndose a la mujer como sujeto y a la necesidad de fomentar aspectos de capacitación, de autonomía y que pueda tener un rol protagónico en la sociedad. Las primeras investigaciones que emplean el término bajo este enfoque también coinciden con el apareamiento del feminismo y se vincula directamente con la idea de construir procesos de empoderamiento en las mujeres. Para la década de los años 1990 el uso del término y su conceptualización bajo un enfoque de género se traslada desde el campo académico y de la investigación hacia las plataformas discursivas y organismos multilaterales que ven en el concepto una fortaleza para aglutinar proyectos que permitan transformar la realidad de miles de mujeres. Sandoval (Sandoval, 2016) describe como se inserta este concepto en el concierto internacional a raíz de la Tercera Conferencia Mundial Sobre la Mujer, realizada en 1985 en Nairobi donde el centro de la atención fue el tratamiento sobre las políticas de hacia la Mujer, políticas que son ratificadas en la Cuarta conferencia incorporando el tema del Empoderamiento bajo dos estrategias de trabajo, según Sandoval:

- La primera destinada al enfoque de género en las políticas. Esta estrategia implica la incorporación del enfoque en las nuevas políticas y normas y la revisión de aquellas que estando ya en implementación no incorporan el marco y la visión de género.
- La segunda definida como “Empoderamiento de las mujeres”. Este nuevo concepto establece primordialmente condiciones de iguales entre hombres y mujeres, en los distintos procesos sociales, económicos, políticos y culturales de las economías. Esta condición de igualdad le permite a la mujer participar en los procesos de toma de decisiones y en el poder lo cual estimula el desarrollo de los países, la paz y el logro de la igualdad en condiciones ecuanímes para las personas.

Como se evidencia el día de hoy, esta estrategia que promueve esquemas individuales, se ha convertido en procesos de cambio comunitario. El empoderamiento de la mujer va más allá de la persona convirtiéndola en un motor de cambio de su entorno y sociedad. Permite que los grupos marginados puedan



transformar su realidad bajo acciones de empoderamiento participativo fruto del empoderamiento de la mujer, según relata Sandoval.

Bajo este enfoque es importante destacar como menciona ONU mujeres (ONU Mujeres, 2022) la estructuración de un conjunto de principios que fortalecen el concepto y permiten implementar la estrategia en función de objetivos alcanzables.

Los principios establecidos por se plantean de acuerdo con la siguiente estructura:

- Principio 1. Promover la igualdad de género desde la alta dirección.
- Principio 2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación
- Principio 3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y las trabajadoras
- Principio 4. Promover la educación, la capacitación y el desarrollo profesional de las mujeres
- Principio 5. Implementar prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres
- Principio 6. Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y liderando con el ejemplo
- Principio 7. Evaluar y difundir los avances realizados a favor de la igualdad de género.

El quinto enfoque se relaciona con el desarrollo y tiene un conjunto de grandes temas que procuran el bienestar de las sociedades. Aspectos como lo derechos humanos, la posibilidad de dejar a la siguiente generación las mismas condiciones ambientales que tenemos hoy en día o la necesidad de incorporar proceso de participación son la esencia de este enfoque, según menciona Sandoval.

Esta idea surge como una respuesta en los años 1990 a la apuesta de un desarrollo basado exclusivamente en el crecimiento económico, en la posibilidad de incrementar la producción sin atender aquellas necesidades de los más desprotegidos o la idea de un gobierno que puede incentivar el crecimiento de un país mediante el gasto sin evaluar la calidad de esta ejecución y los impactos en los sectores que presentan mayores vulnerabilidades, marginación o pobreza.

La idea de un empoderamiento para el desarrollo se convierte en un enfoque que permite establecer como centro del desarrollo al individuo y por lo tanto el proceso de



crecimiento ya no radica exclusivamente en los aspectos productivos o de eficiencia sino también incorpora la realidad de la persona y como esta puede cambiar gracias a mejoras en su condición individual como agente de cambio, en sus funcionamientos y capacidades (Sen, 2016), de su comunidad, promoviendo un “Desarrollo Humano”. Este ejercicio hacia los años 2010 se traduce en un “Empoderamiento para la vida” (Naciones Unidas, 2021) con él, las vidas de las personas son “empoderizadas” con la idea de generar cambios en su calidad de vida, establecer procesos de resiliencia que sumen además a estrategias implementadas por los multilaterales enfocadas a estimular la participación de las personas en temas políticos, proceso de equidad, libertades políticas, estrategias ambientales de sostenibilidad o el fortalecimiento e implantación de los derechos humanos en países con valores bajos en el Índice de Desarrollo Humano.

Para concluir con este enfoque es importante notar que se vincula a este a cualquier persona independiente de su género, es decir que la idea estructural radica en generar un cambio desde las necesidades, desde las ausencias y en realidad desde los procesos más apremiantes de escasez y privación. Bajo este concepto, se puede empoderar a las “personas” para que puedan ser estos detonadores del cambio en un colectivo social.

2.5 Marco Contextual

Ubicada en el Golfo de Guayaquil, entre algunas islas, islotes y esteros, se encuentra la Isla Trinitaria que se extiende por cerca de 25 kilómetros de longitud, en un terreno afectado por invasiones y donde el asentamiento de pobladores con escasos recursos ha proliferado desde finales del siglo pasado. Se trata de una población mayoritariamente afroecuatoriana cercana a los 88 mil habitantes que ha visto incrementarse paulatinamente por más de dos décadas, pero manteniendo problemas de planificación y cobertura de servicios.

Se contabilizan más de 60 Pre-Cooperativas o barrios como: Nigeria, Jacobo Bucaram, Mélida Toral, Desarrollo Comunal I, desarrollo Comunal II, Independencia I y II, convirtiendo a Guayaquil en la ciudad con mayor cantidad de afrodescendientes la mayoría de ellos provenientes de la provincia de Esmeraldas. En el lugar existen



calles asfaltadas, pese a que sus pobladores están asentados allí desde hace más de 30 años no existen estructuras sociales realmente organizadas (Municipio Guayaquil, 2018).

La historia de la Isla Trinitaria se remonta al desarrollo urbanístico de Guayaquil. Esta ciudad ha sido un polo de atracción en Ecuador debido a su gran actividad comercial la cual tiene como pieza fundamental en su economía local, a las exportaciones (Herrera, 2018). El puerto principal del Ecuador se ubica en esta ciudad e históricamente el mayor volumen de la carga que coloca Ecuador en el extranjero, sale de este lugar.

En la década los años 80 Guayaquil experimentó cambios importantes en su infraestructura y movilidad lo cual incrementó abruptamente la cantidad de vehículos y por ende la congestión vehicular (Gallegos, 2014). Esta realidad motivó a que el gobierno en el año 1987 inicie la construcción de una vía alterna desde y hacia el puerto marítimo⁴ con el fin de aliviar el congestionamiento en el casco urbano y desviar la carga pesada por una vía alterna de alta velocidad.

Posteriormente sería conocida esta vía como la perimetral, la misma que se compone de seis carriles extendiéndose a lo largo de 27 kilómetros de recorrido, desde la antesala del puente Vicente Rocafuerte sobre el río Daule, al norte, hasta el intercambiador de tráfico de la avenida Veinticinco de Julio, al sur, y una mediante dos puentes, a la Isla Trinitaria con el sector urbano de Guayaquil.

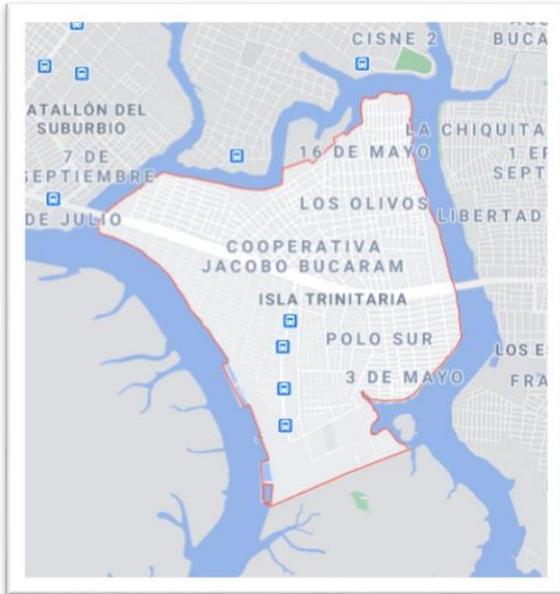
Esta obra trajo consigo la generación de asentamientos urbanos (Sánchez, 2015) a lo largo de su ruta carentes de planificación, los cuales, a través de las invasiones, tomaron los terrenos de esta Isla conocida históricamente como la “Isla de los Condenados”, en toda su longitud incluyendo el cauce natural de los ramales del estero.



4 Según Alfredo Pinoargote en su libro “El monumento del poder” (Pinoargote, 2015) el “Ministerio de Obras Públicas desarrolló, a finales de la década de los setenta, un proyecto para la construcción de una vía perimetral para la ciudad de Guayaquil, que constaba de un primer tramo. Esa propuesta fue retomada en 1985 por el gobierno reconstructor con una alteración del trazado”, iniciando obras en 1987.



Gráfico 1: Isla trinitaria



Fuente: Quintero

Es en esta zona urbana, donde los servicios básicos han tardado décadas en llegar (Quintero, 2022), donde la condición de pobreza es el común denominador, el lugar en donde se requiere fomentar el desarrollo, pero un desarrollo local que además tenga un enfoque de género que incluya entre otros el empoderamiento de las mujeres (Gallegos, 2014). La justificación de este planteamiento nace en las relaciones desiguales entre mujeres y hombres que existen en este lugar las mismas que permiten la prevalencia de procesos de exclusión y marginalidad hacia las mujeres que en muchos casos también atraviesan por casos de violencia doméstica. Sin embargo, existen un conjunto de factores particulares que impiden el empoderamiento femenino en Isla Trinitaria (Quintero, 2022). Para nombrar algunos se encuentran el machismo, el fatalismo, la desvalorización, la violencia contra mujeres y niñas, la feminización de la pobreza, los problemas de salud, la falta de control de la fecundidad, la carencia de tiempo disponible, las obligaciones domésticas, el control masculino sobre los ingresos, la opresión profundamente internalizada, así como las rivalidades competitivas entre mujeres, siendo factores que inhiben y obstaculizan el empoderamiento.

Por otra parte, el desarrollo local es una estrategia sociopolítica (Gallicchio, 2005) que incluye la perspectiva de género y potencia cambios ya que hace alusiones a



determinantes sociales, culturales y políticos que son transformables, sobre todo en sectores como Isla Trinidad, ya que implica la recuperación y revalorización de aquellos aspectos particulares que presentan una gran potencialidad y que se encuentran inmersos en las condiciones sociales de la Isla.

Esta estrategia puede convertirse en un instrumento de gestión eficaz para el empoderamiento de las mujeres. La equidad de género debe ser una de las bases del desarrollo local ya que significa equivalencia en términos de derechos, beneficios, oportunidades y obligaciones, así como en el disfrute equitativo de las oportunidades de los recursos y las recompensas. De esta manera se pueden revertir las desigualdades y desventajas existentes ya que es una perspectiva guiada por el principio de equidad y no discriminación o subordinación de las mujeres. Desde allí se busca el empoderamiento tanto individual como colectivo de las mujeres, lo que les permite superar obstáculos, analizando el impacto que tienen las políticas, acciones y proyectos gubernamentales entre hombres y mujeres.

En muchos casos este empoderamiento ha visto resultados en la creación de emprendimientos liderados por mujeres que paulatinamente se han abierto el campo y logrado establecer ciertos negocios particulares con los cuales logran superar muchas de las adversidades descritas anteriormente. La posibilidad que estos emprendimientos empiecen a germinar forma parte también de este empoderamiento femenino que auspicia un cambio sustancial y significativo en esta población, estimulando el desarrollo mediante la generación de ingresos y en algunos casos incluso brindando fuentes de empleo.

En la presente investigación se abrirá un espacio particular para conocer las virtudes si las hay, de estos ejercicios de las emprendedoras y cuales deben ser las cualidades y atributos que las mujeres y sus emprendimientos deben tener.



3 CAPÍTULO 2

3.1 Metodología diagnóstica

3.1.1 Selección de muestra

En este documento se empleó una consulta a experto, por lo que se realizó una muestra no probabilística intencional que consiste en elegir los elementos con base a criterios y juicios preestablecidos que permiten incorporar o no elementos de forma tal que se pueda incluir o excluir poblaciones o parte de ellas para el respectivo análisis. Los criterios generalmente se fundamentan a partir de las características de la población como experiencia, edad, formación, lugar de residencia, ingresos, actividad laboral entre otros.

A partir de este marco, y con el fin de conocer la opinión de un conjunto de expertos en temas de empoderamiento y desarrollo, se realizó una encuesta a trece expertos. Este instrumento permitió conocer la opinión de personas que están relacionadas con diversos aspectos que están enfocados de temas de desarrollo y orientados al progreso de las mujeres en diferentes espacios y condiciones. Estos fueron las características de su selección.

Para la selección de los expertos se realizó un análisis a partir de la experiencia, su escolaridad y su actual trabajo lo que permitió filtrar diferentes participantes y quedarse con una selección de individuos que se encuentren lo más cercano con las características buscadas para la aplicación de la encuesta.

Tabla 2: Selección de participantes

Participante	Empleo actual	Años de experiencia	Educación	Valoración
1	3	3	3	9
2	3	3	3	9
3	3	2	3	8
4	3	3	3	9
5	3	3	3	9
6	3	2	3	8
7	3	2	3	8
8	3	3	3	9
9	3	3	3	9



10	3	2	3	8
11	3	2	3	8
12	3	3	3	9
13	3	3	3	9
Poco	1			
Normal	2			
Alto	3			

El cuestionario se dividió en tres partes. La primera destinada a conocer el perfil de la persona, lo cual incluye, sexo, edad, ocupación, nivel de estudios y ocupación. La segunda planta la idea de contar con un repertorio de preguntas enfocado en conocer la opinión de los encuestados respecta las orientaciones culturales, de género y empleo; y, finalmente sobre un conjunto de características en torno al emprendimiento.

Mediante un cuestionario que incorporó 19 preguntas de carácter cerrado para capturar aquellos aspectos del módulo dos y tres preguntas respecto al módulo tres. La información de estas preguntas fue tabulada y además se incorporaron gráficos para una mejor interpretación de los resultados.

3.2 Hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

El empoderamiento femenino facilita el desarrollo local en la Isla Trinitaria

3.2.2 Hipótesis particulares

- a. Los procesos de capacitación a mujeres estimulan el desarrollo de competencias en las mujeres.
- b. Las brechas de género que inciden en las condiciones económicas y laborales en la Isla Trinitaria retrasan el desarrollo de la zona
- c. c. Procesos de autonomía como emprendimientos posibilitan el desarrollo económico de la zona.



3.3 Declaración de variables

La fila uno corresponde a la declaración de las variables de la hipótesis general mientras que las filas 2 – 4 corresponden al planteamiento de las variables de las hipótesis particulares.

	Variable dependiente	Variable independiente
1	Desarrollo en la Isla Trinitaria	Empoderamiento
2	Competencias en las mujeres	Capacitaciones
3	Bajo desarrollo	Brechas de género
4	Procesos de autonomía	Emprendimientos

3.4 Operacionalización de variables

Variable	Indicadores	Método
Dependiente: Desarrollo Independiente: Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida • Tasas de escolaridad hombre – mujer • Ingresos hombre – mujer 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta. • Observación
Dependiente: Competencia smujeres Independiente : capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad hombre - mujer • Nivel de ingresos hombre - mujer • Tasa de desempleo hombre – mujer 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Observación
Dependiente: Bajo desarrollo Independiente Brechas mujer - hombre	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida • Escolaridad hombre - mujer 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Observación
	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos hombre - mujer • Tasa de desempleo hombre – mujer 	



Dependiente: Procesos d eautonomía Independiente: Emprendimiento s	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos hombre - mujer • emprendimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Observación
hombre	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos hombre - mujer • Tasa de desempleo hombre - mujer 	
Dependiente: Procesos d eautonomía Independiente: Emprendimiento s	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos hombre - mujer • emprendimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Observación

3.5 Recolección de datos e instrumentos

La encuesta se la realizó a cada una de las personas seleccionadas en su respectivo lugar de trabajo. La encuesta se estructuró inicialmente para conocer el perfil de la persona.

Esta consistía en un conjunto de preguntas destinadas a conocer aspectos de la persona, su condición y situación, su incentivo a la generación de emprendimiento y sus resultados.

En el Anexo 1 se encuentra un detalle de esta encuesta



4 CAPÍTULO 3

4.1 Análisis de resultados

Los datos de la encuesta entregan una gran variedad de información lo que permite estructurar esta investigación en función de las preguntas realizadas y también establecer diferentes caracterizaciones y análisis. Se expondrá a continuación los resultados de la segunda parte de la encuesta, la que a su vez se la descompone de acuerdo con los resultados encontrados.

Las 19 preguntas fueron tabuladas y organizadas para lo cual se le asignó un peso a cada una de ellas. Al ser estructuradas las preguntas bajo un formato de respuestas cerradas, se pudo construir una tabla de valores la cual permitió establecer una clasificación de acuerdo con el peso: 0 aquellas que no estaban de acuerdo, el valor uno para las que están menos de acuerdo, el valor de dos aquellas que están de acuerdo y tres aquellas que están muy de acuerdo. De esta forma, cada respuesta entregó un valor el cual se lo sumó por pregunta y por encuestado permitiendo ordenar los resultados de mayor a menor.

Tabla 3: Puntuación

	3
	2
	1
	0

Las respuestas se encuentran en la tabla tres, que además del ordenamiento de las afirmaciones, permiten describir tres umbrales que configuran cuatro grupos



ordenados en función de la sumatoria de cada pregunta. Estos grupos describen un conjunto de características que son descritas a continuación.

El primer grupo es aquel que alcanzó entre cero y cinco puntos en la sumatoria de las preguntas. En este grupo se localizaron cinco preguntas relacionadas con el ámbito de la toma de decisiones, referidas a las personas que toman las decisiones o quien debe tomar las decisiones. Las preguntas tienen un enfoque de género construidas con la finalidad de conocer la percepción de cómo se siente la mujer frente a la opción de que alguien más tome las decisiones por ella.

Tabla 4: Puntaje de preguntas

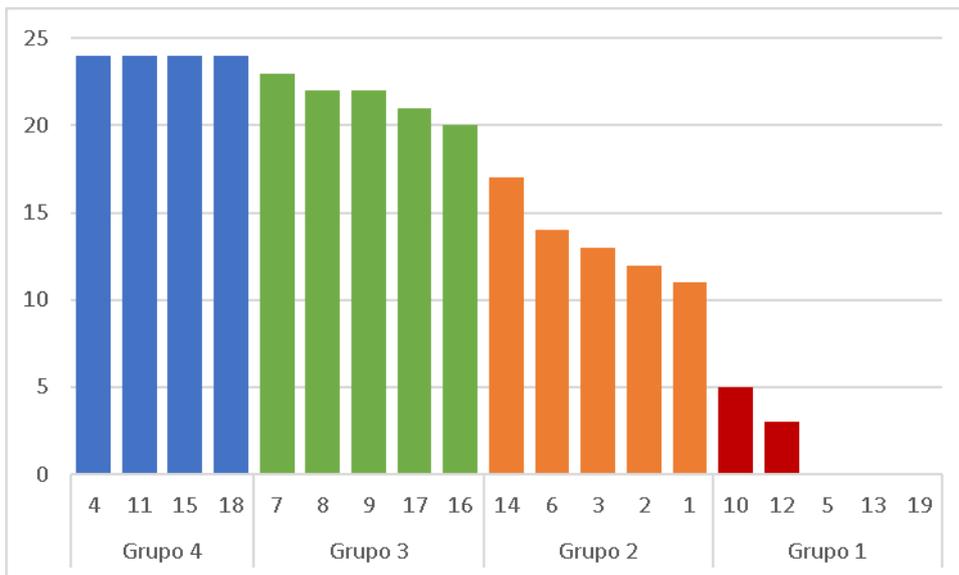
#	AFIRMACIÓN	TOTAL
4	Las mujeres tienen la misma capacidad para ocupar puestos de poder y ser líderes	24
11	Me gustaría que más mujeres ocupen puestos de poder	24
15	Yo tomo las decisiones importantes en mi vida	24
18	La mujer debería tener ingresos propios	24
7	Las líderes son perseverantes	23
8	Una líder es emprendedora	22
9	Una líder es activa en la comunidad	22
17	Mi carrera la elegí sin presiones	21
16	Mi trabajo es valorado	20
14	Me siento alegre cuando me dicen elogios o recibo premios	17
6	El nivel cultural influye en la capacidad de ocupar puestos de poder	14
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres	13
2	Mi felicidad depende de la felicidad de las personas cercanas a mí	12
1	Mi pareja o padres deben saber siempre donde estoy	11
10	Las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para puestos de trabajo	5
12	Alguien siempre me ayuda para decidir que es bueno para mí	3
5	Cuando tomo una decisión fuera de mi casa estoy insegura	0
13	Es mejor que el hombre tome las decisiones	0
19	La responsabilidad en los quehaceres de la casa solo debe manejarla la mujer	0

Es evidente de acuerdo con las respuestas, el rechazo que genera en el grupo encuestado que alguien más tome las decisiones por ellas. El valor con mayor recurrencia fue el cero, es decir no estar de acuerdo con la afirmación inicial y se rescata apenas tres puntos en la pregunta que indica el apoyo y ayuda para la toma de decisiones. En este grupo se localizó la pregunta número 10, la cual habla sobre las oportunidades entre mujeres y hombres. Esta pregunta representa un extremo entre el límite superior de este grupo y el límite inferior del siguiente grupo.



El siguiente grupo se ubica entre los 11 y los 17 puntos como resultado de la sumatoria. En este segmento se puede evidenciar dos grandes ejes temáticos, el primero se refiere a la dependencia de la mujer en particular un condicionamiento para llegar a tener realizaciones como felicidad o sentirse bien a partir de otras personas. Y, por otra parte, la necesidad de evidenciar logros los cuales brindan un reconocimiento personal, pero además permite, gestar un sentimiento de felicidad. En este caso lo que se evidencia de este grupo, es la importancia que estos reconocimientos tienen sobre el bienestar de la persona y adicionalmente, es claro el salto en términos de escala. En este grupo, a pesar de ser el siguiente a aquel que obtuvo mayoritariamente el valor cero, se puede constatar como salta hasta el valor de 17 en su máxima, lo que refleja la importancia y la valoración que le dan los encuestados a este tipo de reconocimiento.

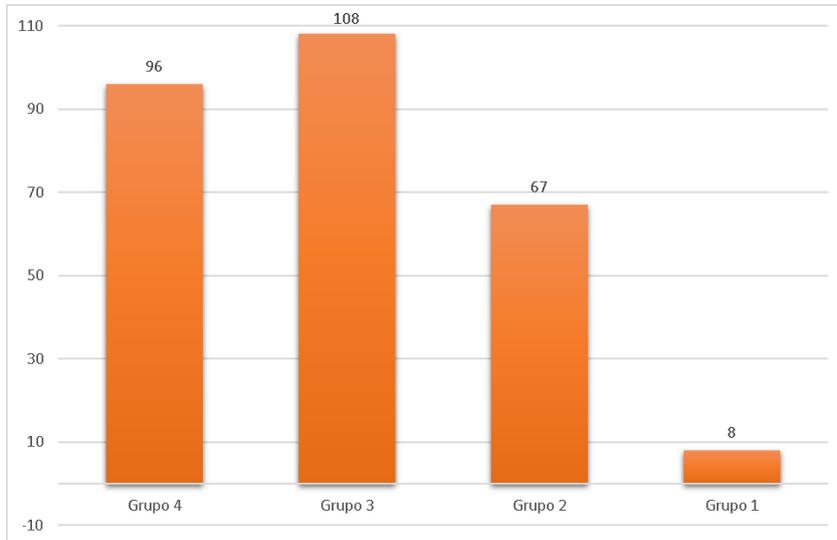
Gráfico 2: Segmentación en grupos



El tercer grupo se vincula directamente con la capacidad de liderazgo. Todas las respuestas tienen valores que sobrepasan los 20 puntos y llegan a los 23 como puntaje máximo. En este grupo se destacan las características de una mujer líder y evidentemente la valoración que los encuestados dan a estas características y en algunas a las condiciones como la valoración del trabajo realizado y la elección libre de la carrera.



Gráfico 3: Sumatoria por grupos



Este grupo es fundamental para el presente documento ya que determina las características de la mujer al presentarla como líder de una comunidad y generar una puntuación alta para este grupo. Si se suma los valores totales de cada pregunta, este grupo es el que tiene el mayor valor entre los cuatro.

Finalmente, se encuentra el grupo cuatro el cual identifica un conjunto de características y virtudes de las mujeres que, en algunos casos, también se las puede leer como aspiraciones. Tomando en cuenta el contexto cultural de nuestro país, se evidencia aun la percepción de brechas entre mujeres y hombres al entregar los encuestados las mayores valoraciones a preguntas referentes a la necesidad de ingresos para mujeres o que la mujer pueda acceder a puestos de poder.

Un resultado particular también es que se refiere a la sumatoria de todas las preguntas en este grupo ya que alcanza el segundo mayor valor entre todas las preguntas a pesar de que este grupo tiene una pregunta menos en comparación con los demás grupos.

Con estos resultados generales, la investigación continua con el levantamiento de la encuesta a partir de un conjunto de preguntas diseñadas para analizar las condiciones del emprendedor y del emprendimiento. Cinco preguntas fueron realizadas con este fin y los resultados permiten complementar el trabajo exploratorio realizado al inicio. Una característica de estas preguntas es que se tratan de preguntas abiertas,



diseñadas para que el entrevistado no se sienta restringido y pueda dar su opinión de manera amplia.

La primera pregunta se enfocó en el tipo de condiciones sociales que se encuentran detrás de los emprendimientos. En este punto es necesario indicar que los emprendimientos referidos en esta encuesta hacen relación sobre todo a aquellos que surgen por necesidad. Las respuestas describieron las condiciones negativas en las que se encuentran estos hogares y fueron tabuladas a partir de porcentajes, contruidos en función del número de veces que identificaron los encuestados esas condiciones.

Gráfico 4: Situación económica



La gráfica cuatro detalla el porcentaje obtenido con relación a cuatro condiciones que refirieron los encuestados. La primero de ellos se encuentra en el mercado laboral del país y se refiere a las personas que están buscando empleo y no lo encuentran. Este desempleo representa un tercio de los problemas que causan el aparecimiento de emprendimientos y es con la intención se suplir esta ausencia de trabajo.

A continuación, y representando otro tercio de la problemática están los bajos ingresos lo cual puede ser descrito como un complemento en algunos casos a la condición anterior. Esto debido a que puede ser que la persona tenga algún tipo de empleo o trabajo, pero no es estable lo cual tiene como consecuencia esta variación



en los ingresos. Además, hay que considerar que los ingresos en esta población pueden estar muy por debajo de los aspectos normativos como salarios mínimos.

Las condiciones de informalidad representan la otra característica fundamental para que ocurran estas iniciativas de emprendimiento. El análisis de este factor se refiere al contexto laboral. Nuevamente se pudo evidenciar que, debido a las condiciones sociales de la población en análisis, que implica baja escolaridad, estrato social perteneciente a los quintiles más bajos la forma de empleabilidad generalmente no es sujeta a aspectos formales. Esto resulta en una amplia informalidad en los trabajos con jornadas que superan las ocho horas o con dos o más empleos para alcanzar el salario mínimo.



5 CAPÍTULO IV

5.1 Conclusiones

La situación y condiciones socio económicas de la población analizada dan a conocer que los hogares y las personas buscan cambios con el fin de encontrar aspectos de felicidad y bienestar personal y familiar. Estos procesos de cambio atraviesan distintas fases, pero sobre todo inician con un enfoque individual, la persona. Es la mujer la que propicia estos cambios significativos que se evidencian desde el hogar pero que en el trayecto de esta transformación llegan a impactar a la comunidad.

En particular las mujeres son los sujetos claves para generar estas transformaciones en sus hogares y en su comunidad, pero requieren de ciertos estímulos que les permitan ser las catalizadoras de estos cambios. Fomentar su capacitación individual crea situaciones transformadoras en las que la persona fortalece sus capacidades moldeando una líderesa. Sin embargo, no es fácil esta intervención al tomar en cuenta las condiciones sociales en la que se desenvuelve.

Estas carencias se convierten en estímulo para el desarrollo de emprendimientos que puedan suplir aquellos ingresos ausentes. Son estas microempresarias que crean microempresas, pequeños motores que estimulan la economía de la zona y proveen de trabajo a muchas personas que lo requieren.

Sin embargo, en este documento se ha evidenciado que los emprendimientos y las mujeres emprendedoras requieren de ciertas condiciones adicionales para lograr vencer los diferentes obstáculos que se les presenta en el momento de realizar estas apuestas de vida. Los cambios que se pueden gestar tienen un impacto en el largo plazo, pero dependen esencialmente de las rupturas que puedan lograr respecto a los aspectos culturales, sociales, de convivencia en el hogar.

El documento presenta la necesidad de fomentar aspectos de autonomía en la mujer siendo los emprendimientos una posibilidad real de adquirir esta autonomía. Sin embargo, esta posibilidad también está sujeta a diferentes condiciones como acceso a créditos, a capacitaciones, canales de venta que se configuran en obstáculos que deben ser superados. Bajo esta premisa, es necesaria la intervención del gobierno y el desarrollo de políticas que fomenten a los emprendedores auspiciando sus emprendimientos con una visión de cambio y no de lucro.



Por otra parte, el empoderamiento funciona como un detonante que permite a toda una comunidad cambiar empezando por la mujer que es la fuente de este cambio. Pero lamentablemente no lo puede hacer sola. Es evidente que se requiere el acompañamiento, el estímulo para impulsar estas transformaciones que tienen un efecto directo en el desarrollo de las comunidades y su entorno. Por ello, los cambios deben ser estimulados con políticas públicas dirigidas a los sectores más necesitados con un enfoque de género.

Este tipo de ejercicios en los cuales la mujer es la beneficiaria directa de procesos de capacitación, de estímulos para desarrollar destrezas, tienen un impacto multiplicador en la sociedad. La mujer que es, en la mayoría de situaciones la proveedora del hogar, la madre, la trabajadora, la empresaria, la que maneja la salud y la educación de los hijos y se convierte en la piedra angular que representa el cambio de su hogar y de la sociedad.

El desarrollo bajo este perfil tiene un enfoque de mujer, donde ella materializa las transformaciones mediante procesos de liderazgo, de capacitación, de pequeños cambios, pero son sostenidos, continuos y permanentes en su comunidad. En este sentido, el liderazgo también se puede cultivar mediante capacitaciones puntuales las cuales no requieren de grandes procesos de formación o dedicación permanente a la educación. Lo que se busca es una dedicación puntal, jornadas de capacitación que les permita un aprendizaje concreto con un fin concreto.

5.2 Recomendaciones

El documento presenta un análisis descriptivo con relación a la situación de la población de la Isla Trinitaria y se complementa con un conjunto de características de las mujeres y su entorno. Sin embargo, estas características se pueden generalizar para diferentes lugares del país, al igual que las condiciones de la población. Este hecho permite argumentar que las necesidades se van a replicar, ya que lamentablemente, las condiciones económicas y culturales son las mismas en las diferentes provincias, cantones y parroquias del Ecuador.

Por ello, la evidencia entregada para la Isla Trinitaria y los esfuerzos que requiere la población y en particular las mujeres para cambiar esta realidad es una réplica de las



realidades que viven un gran porcentaje de hogares ecuatorianos a lo largo del país. La situación socio económica que el Ecuador atraviesa, evidencia la necesidad de superar aun retos importantes luego de un periodo de contracción económica y una Pandemia que aun manifiesta sus efectos.

La pobreza a crecido y la posibilidad de encontrar empleo adecuado es difícil para siete de cada diez ecuatorianos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022) que se mantienen en el desempleo o en la informalidad y es más aguda si se emplea un enfoque de género. Por ello, la respuesta a esta situación debe construirse a partir de cerrar brechas, a partir de estas distancias entre hombres y mujeres que se ha establecido a lo largo del tiempo.

Las políticas públicas deben ser orientadas tomando en cuenta este diagnóstico y priorizando las realidades particulares de las zonas, pero con un enfoque transversal ya que estas realidades se replican en todo el país.

Cabe notar que en esta realidad, los emprendimientos se convierten en una fuente de oxígeno para los hogares que no tienen un ingreso estable y que pueden atender sus necesidades de consumo con la existencia de estas pequeñas empresas que, con las condiciones y apoyos adecuados, se podrían convertir en fuentes de ingreso y empleo para otras personas.

Esta reflexión permite señalar desafíos que enfrenta la población, pero también el gobierno y estado al incluir en sus políticas y normativa, a los emprendimientos. Si bien existe la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (Asamblea Nacional, 2020), es prioritario que su espíritu decante en proceso que estimule y tenga un efecto en los emprendimientos. Aún está lejos de evidenciarse los resultados de la ley o si en realidad existen los incentivos adecuados en la norma para producir el cambio en los emprendimientos.

Lo que si conocemos que es que al igual que la Isla Trinitaria en muchos otros lugares similares en Ecuador las personas y en particular las mujeres, están luchando por sacar adelante a sus familias, con esfuerzo, con emprendimientos, y con dedicación, y el Estado y sus políticas podrían ser el gran cambio que se requiere para superar estas apremiantes condiciones.



6 Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2020). Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. Registro Oficial.
- Botello, H., & Guerero, I. (2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. Entramado.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 37 - 71.
- CEPAM. (2005). Informe final de sistematización de intervenciones sobre la atención y prevención de la violencia contra la mujer. Guayaquil: CEPAM.
- Consejo para la igualdad de género. (16 de junio de 2022). Consejo para la igualdad de género . Obtenido de Consejo para la igualdad de género: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/que-es-el-cnig/>
- Díaz, Á., & Silva, A. (2019). Modelo de empoderamiento socioeconómico con enfoque de género: La experiencia de Corambiente con mujeres rurales en Santander. Bucaramanga: UNAB.
- Gallegos, B. (2014). Mercado de suelo informal y políticas de habitat urbano en la ciudad de Guayaquil. Quito: Latina.
- García, V., Cruz, E., & Mejía, C. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de la literatura. *Revista Reflexiones*, 101(1). doi:<http://dx.doi.org/10.15517/rr.v101i1.43649>
- Herrera, L. (2018). DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PARA EL DESARROLLO LOCAL ORGANIZACIONAL SECTOR DESARROLLO COMUNAL DE LA ISLA TRINITARIA 2018. FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, 3 - 86.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. INEC.
- Martinez, M., & Alonso - Galilea, M. (2021). Romper con el paternalismo, el empoderamiento de las personas. *Cuadernos de Gobierno y Administración* , 8(1), 41 - 53. doi:<https://dx.doi.org/10.5209/cgap.76197>
- Municipio Guayaquil. (2018). Informe Situacional. Guayaquil: Municipio.



- Naciones Unidas. (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing: UN Press.
- Naciones Unidas. (2021). Informe Regional de Desarrollo Humano 2021. Nueva York: UN.
- ONU Mujeres. (4 de julio de 2022). ONU Mujeres. Obtenido de ONU Mujeres: <https://ecuador.unwomen.org/es/en-la-mira/weps-0>
- Pinoargote, A. (2015). El monumento del poder. Guayaquil: Latina.
- Prado, I. (2019). Contribuyendo a la autonomía económica de las mujeres y el desarrollo local inclusivo en el departamento de Cochabamba. Cochabamba: IFFI.
- Quintero, X. (15 de junio de 2022). Cambios sociales en la Isla Trinitaria de la Ciudad de Guayaquil en las dos Últimas Décadas. Obtenido de Universidad de Guayaquil repositorio Tesis: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/35841/1/Tesis%20FinalL%20-Jessica%20Xiomara%20Quintero%20Gruezo%20-%20cd.pdf>
- Rocha, B. (2020). Empoderamiento social y económico de las Imujeres rurales de 3 municipio del corredor seco Madriz - Nicaragua. Managua: MCN.
- Sala-I-Martin, X. (2017). Apuentes de Crecimiento Económico. Madrid: Prentice Hall.
- Sánchez, B. (2015). Mercado de suelo informal y políticas de hábitat urbano en la ciudad de Guayaquil. Quito: Flacso.
- Sandoval, E. (2016). empoderamiento pacifista para otros mundos posibles. Revista de Paz y Conflictos, 8(2), 75 - 95.
- Secretaria Nacional de Planificación. (2021). Plan Nacional de Desarrollo. Quito: Registro Oficial.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. En A. Sen, Desarrollo y libertad. Sen, A. (2016). La desigualdad económica. México: Fondo de Cultura. Todaro, M. (2017). Economic Development. New York: Pearson.
- UNFPA. (2021). Mujeres y hombres del Ecuador en cifras. Quito: Digital Center.
- Universidad Autónoma Metropolitana. (4 de Julio de 2022). Cómo reconocer y remunerar el trabajo invisible de las mujeres. Obtenido de Universidad Autónoma de México: <http://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/como-reconocer-y-remunerar-el-trabajo-invisible-de-las-mujeres>



Winkler, M., Castillo , J., & Berroeta, H. (2019). Del empoderamiento a la prehensión.

Athnea Digital, 19(3), 1 -28.

doi:<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1833>